

OBJETO

La Universidad de Sevilla, a través del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, publica la II Edición de “Reconocimientos en Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario” con el objetivo de premiar las buenas prácticas e iniciativas que repercutan en la US y en la sociedad, en general, llevadas a cabo por la comunidad universitaria, así como por personas y entidades externas en las siguientes modalidades:

- Hábitos y Entornos de Vida Saludable.
- Inclusión.
- Acciones en el Desarrollo Humano y Sostenible en el ámbito local e internacional.
- Mención Especial.



Presentación de CANDIDATURAS

La presentación de candidaturas podrá realizarse por las personas de la comunidad universitaria (alumnado, PTGAS, PDI y PI), de los centros y servicios de la Universidad de Sevilla y por personas y entidades externas que hayan participado en la mejora del entorno universitario en algunas de las cuatro modalidades.

La solicitud en cada modalidad deberá cumplimentarse a través del formulario que estará disponible en el siguiente [enlace](#).

Fecha de presentación de candidaturas: **del 26 de junio al 11 de septiembre de 2024.**

Universidad de Sevilla

COMISION DE SELECCIÓN

Vicerrectora de los Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, que la presidirá.
Director del Secretariado de los Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación.

Directora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, SEPRUS.
Director del Servicio de Actividades Deportivas, SADUS.

Director de la Oficina de Cooperación al Desarrollo.
Responsables de Programas/Unidades/Áreas de Atención a la Discapacidad, Cooperación, Prevención de Riesgos Laborales, Deporte, Promoción de la Salud y Voluntariado.

Presidente de la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud, REUPS.



CALENDARIO

La entrega de los reconocimientos se realizará, en un acto público, el 9 de octubre de 2024.

GALARDÓN

El reconocimiento, en cada una de las modalidades, se hará con un diploma acreditativo.

II EDICIÓN “RECONOCIMIENTOS EN CULTURA SALUDABLE, SOLIDARIDAD E INCLUSIÓN EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO”

9 de octubre 2024
Día de las Universidades Saludables



MODALIDADES

1.- MODALIDAD: HÁBITOS Y ENTORNOS DE VIDA SALUDABLE.

Por la labor en el fomento de:

- Acciones que incorporen la promoción de la salud en su proyecto formativo y laboral, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que estudian y trabajan en la Universidad de Sevilla, capacitándolas para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general.
- Iniciativas realizadas por el alumnado de la Universidad de Sevilla que impulsen hábitos saludables para la comunidad universitaria.
- La actividad física y el deporte, así como campañas de concienciación e inclusión a través del deporte.
- La implantación de sistemas preventivos y consolidación de la cultura en prevención de riesgos laborales.

2.- MODALIDAD: INCLUSIÓN.

Por la labor en el fomento de:

- La integración del alumnado y de las personas que trabajan en la Universidad de Sevilla, mediante programas que impulsen su inclusión y adaptación en el entorno universitario.

3.- MODALIDAD: ACCIONES EN EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO LOCAL E INTERNACIONAL

Por la labor en el fomento de:

- La responsabilidad social en la promoción de un desarrollo humano sostenible y sus compromisos solidarios.
- La solidaridad y participación de la comunidad universitaria a través del voluntariado.

4.- MODALIDAD: MENCIÓN ESPECIAL

Por la labor en el fomento de:

- Acciones y prácticas que hayan contribuido de forma extraordinaria al desarrollo de una cultura saludable y sostenible en el entorno universitario y en la sociedad.



El 9 de octubre de 2024, con ocasión de la celebración del “Día de las Universidades Saludables” dentro del marco de la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud, REUPS, la Universidad de Sevilla entregará los “Reconocimientos en Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario” en las siguientes modalidades:

- Hábitos y entornos de vida saludable.
- Inclusión.
- Acciones en el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local e internacional.
- Mención especial.